

ACTA 03-2021

RENDICIÓN DE CUENTAS 2020

En la ciudad de Zamora, a los 13 días del mes de abril de 2021, siendo las 15H00, previa convocatoria dispuesta por el señor Víctor Manuel González Salinas, alcalde del cantón Zamora, se reúne con el Equipo Técnico e Integrantes del Consejo de Planificación Cantonal para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, con el objetivo de para la exposición del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT, POA 2020, Presupuesto Participativo y Plan de Trabajo del Alcalde, para el proceso de Rendición de Cuentas y cumplir con lo establecido en la ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su Art.- 10 y en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, en el que establece que las instituciones públicas están obligadas a rendir cuentas, para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 4.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- 5.- EXPOSICIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POA 2020, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE
- 6.- CLUSURA

Desarrollo del Orden del día: **PRIMERO: CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM**, Patricia Marisol Cumbicos Vélez, Secretaria del proceso de Rendición de Cuentas, da lectura al orden del día y pone en consideración de todos los presentes para determinar si todos están de acuerdo con los puntos planteados a tratarse y al tener la aprobación da lectura al siguiente punto.

SEGUNDO. - APERTURA DE LA SESIÓN. - El señor Alcalde del cantón Zamora, toma la palabra y expresa su agradecimiento a los asistentes ya que esto permite demostrar el compromiso con el cantón Zamora, sobretodo agradece y felicita la predisposición para poder llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas 2020 y da apertura la presente sesión de trabajo.

TERCERO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - Patricia Marisol Cumbicos Vélez, Secretaria del proceso de Rendición de Cuentas, da lectura al orden del día, la cual no tiene ninguna observación, la misma que es aprobada por todos los presentes.

CUARTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR, Patricia Marisol Cumbicos Vélez, Secretaria del proceso de Rendición de Cuentas, da lectura al acta anterior, la misma que no tiene ninguna observación siendo aprobada por todos los presentes.

QUINTO. – EXPOSICIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, POA 2020, PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PLAN DE TRABAJO DEL ALCALDE, el señor Alcalde del cantón Zamora, cede la palabra al Lic. Wilson Ortega Durán, Director del Departamento de Gestión de Comunicación Social y Relaciones Públicas y Coordinador del proceso de Rendición de Cuentas, se dirige a todos los presentes para extenderles su gratitud por asistir a esta sesión de trabajo donde se realizará del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Poa 2020, Presupuesto Participativo y Plan de Trabajo del Alcalde.

El Arq. Bladimir Rosales, Técnico de Planificación, es el encargado de realizar la exposición del Plan de trabajo del Alcalde y PDOT, el mismo que ya fue aprobada por el concejo cantonal, donde dio a conocer los objetivos y puntos más relevantes el mismo que ha sido anclado al Plan de trabajo del Alcalde, a la vez que busca la participación de la ciudadanía siendo un complemento en el tema de la planificación estratégica del Municipio, buscando procesos transparentes que busquen un desarrollo armónico para la sociedad.

El Ing. Ángel Valladares, Técnico de Planificación, explica sobre el Presupuesto Participativo y POA 2020, el cual ya está aprobado el mismo que ha tenido un ajuste por la situación de la pandemia se tuvo que realizar un recorte en lo que es inversión en el presupuesto.

Gustavo Jiménez, delegado del Equipo Técnico de Rendición de Cuentas, sustento en su exposición el Plan de Trabajo del Alcalde, donde indicó que el plan de trabajo permite orientar el trabajo sobre lo que se tienen en el presupuesto y orientarlo de manera objetiva en algo concreto.

El Ing. Miguel Samaniego, integrante del Consejo de Planificación Cantonal, manifestó que ante esta exposición en los posteriores días procederán a reunirse los integrantes del Consejo de Planificación Cantonal, para la formulación de preguntas respectivas en base a la gestión realizada durante el año 2020.

SEXTO. - CLAUSURA. El Alcalde del cantón Zamora Manuel González, agradece la predisposición de cada uno de los integrantes del **Equipo Técnico e Integrantes**

del Consejo de Planificación Cantonal para el proceso de Rendición de Cuentas 2020, e invita a trabajar mancomunadamente para cumplir con responsabilidad las fases que constan dentro del cronograma del proceso de Rendición de Cuentas del año 2020. Procede a clausurar la reunión siendo las 16h30.



Lic. Wilson Ortega Durán
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO
DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
Y RELACIONES PÚBLICAS y CORDINADOR
DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020



Patricia Cumbicos Vélez
SECRETARIA DEL EQUIPO TÉCNICO